EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 15 céntimos.

Viernes 2 de Mayo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.127

A LAS MADRES.
(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Sección editorial.

BANCO DE ESPAÑA.

No son ni con mucho unánimes las opiniones al apreciar el último proyecto del ministro de Hacienda, referente al Banco de España. Invocando el ejemplo del de Inglaterra, y sin detenerse á considerar la distancia que media entre el pais mas rico, mas próspero y mas comercial del mundo, y una nación como la nuestra, agotada, cansada de luchar y en la cual solo de pocos años á esta parte se ha iniciado el movimiento de progreso, precursor de otros tiempos mejores, se ha pretendido por algunos, con la mejor intención, sin duda, colocar de un salto nuestro establecimiento de emisión al nivel del que pasa por modelo entre todos.

Aspiración muy noble es inspirarse en dignos ejemplos, ya en el orden económico, como en otros de índole distinta; pero al perseguir estos ideales, sería imprudente olvidar el medio en que vivimos, los recursos de que disponemos y las fuerzas con que contamos: porque, de no proceder asi, nos expondríamos á sensibles errores y aun á graves retrocesos.

No se trata al reformar uno de los artículos de la ley del Banco de España, de hacer una obra perfecta; y aun cuando asi fuese, al cambiar las circunstancias y los tiempos, habría que atemperarse á ellos. El problema de hoy es averiguar si, dada la necesidad de aumentar los billetes, la reforma es ó no conveniente.

Que el mercado exige mayor suma de papel fiduciario, es innegable. En este punto no caben disquisiciones mas ó menos artificiosas. Resiéntense de falta de billetes Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla y otros grandes centros comerciales, sin excluir á Madrid. Se ha dicho, y es verdad, que en algunos puntos el billete tenia prima. ¿Para qué demostración mas palpable de que son insuficientes los que circulan? Y si esto es tan cierto, ¿cómo impedir que el ministro atienda á una necesidad por todos sentida?

Exigir en un momento dado que se varien radicalmente las condiciones del mercado monetario es una pretensión absurda, cuyo alcance no han previsto los que la han formulado. Una venta de cartera bajo presión de circunstancias difíciles y apremiantes sin mejorar apenas las condiciones del billete, ocasionaria tal perturbación en los precios de los fondos públicos, y por lo tanto en la fortuna de los millares de rentistas en ellos interesados, que la protesta sería unánime y los perjuicios mucho más crecidos que las ventajas que pudiera reportar el cambio de billetes contra oro, que siempre habia de ser limitado, pues con el mismo derecho que exigiría este metal el portador del billete de cien pesetas, lo reclamaría el tenedor de un cheque de 10 ó 12 millones.

Además, conviene no olvidar que más ó ménos pronto, se impone una consolidación de la Deuda flotante, y acaso una conversión de las Deudas de Cuba; que la una y las otras ascienden á algunos cientos de millones de pesetas y que precisamente en vísperas de ambas operaciones se iria á depreciar nuestro crédito público. El perjuicio seria enorme para el Estado, y el Estado vive del dinero de los contribuyentes, que serian en último resultado los paganos.

En cuanto á la Cartera, no basta con deplorar que encierre demasiada cantidad de Deuda pública y escasos efectos comerciales. Si lo primero se explica por el ineludible deber que en el año de 1882 obligó al Banco á interesarse en la conversión llevada á cabo por el Sr. Camacho, lo segundo se justifica por la carencia en plaza de efectos admisibles á descuento con las garantias que se imponen en todos los Bancos del mundo. ¿Estaría mas asegurado el pago del billete con una existencia de efectos dudosos (y que los ha habido y los hay no es misterio para nadie), que con una Cartera de valores estimados, y cuya realización parcial, por virtud de las amortizaciones trimestrales, puede permitir al Banco ir destinando cada vez mayor suma á la compra de metales preciosos?

Analizada la situación del Banco en este ya sobrado largo trabajo, y apuntadas las aclaraciones que hemos considerado pertinentes al proyecto que va á discutirse, llegamos á las siguientes conclusiones:

Que los billetes deben aumentarse porque lo exigen las transaciones.

Que ni la experiencia ni ningún ejemplo aconsejan elevar el capital actual del Banco.

Que al conceder la autorización para ampliar la emisión, el ministro ha hecho perfectamente en exigir garantias por lo que á la reserva metálica se refiere, no solo para asegurar el pago del papel fiduciario, sino para ir corrigiendo nuestro defectuoso sistema monetario.

Que si no podemos aspirar, por desgracias y errores a todos comunes, á tener inmediatamente el oro suficiente para las transaciones, el proyecto de ley tiende á mejorar las reservas del Banco, reforzándola y sustituyendo un metal depreciado por el único que puede servir para pagos en el extranjero.

Que la constitución de la Cartera del Banco no obedece al capricho, sino que está impuesta por la necesidad, y que si no figuran en ella mas valores comerciales, depende de que las exigencias de descuento son limitadas.

Que no urge ceder la Cartera ni parte considerable de ella, mientras existan otros medios para regularizar un mercado; y si llegara el caso de imponerse esta solución, deben adoptarselas convenientes precauciones, á fin de atenuar las consecuencias de un acto de tanta trascendencia para los intereses públicos y privados.

Que esto no impide que el Banco se vaya desligando de sus compromisos con el Tesoro, interesando al público en la negociación de los valores á fecha fija que de aquel reciba.

Y, por ultimo, que antes que de remedios violentos, hay que hechar mano de medidas de templanza para corregir paulatinamente, pero sin interrupciones ni vacilaciones, males crónicos que á todos alcanzan y que todos deploramos.

(De *El Dia.*)

Con el título de «La fiesta internacional del trabajo» publica *El Imparcial* recibido hoy un notable artículo

104

Courtin era el encargado de surtir al cazador de víboras de los objetos que necesitaba en aquella soledad donde no podia contar con el favor de ningun otro: habiale servido tambien de mediador muchas veces para la venta de sus víboras á los boticarios del pais.

Todo-cuero en cambio, ponia en manos del buhonero las utilidades de su industria para hacerlas valer de la manera mas ventajosa; y resultaba de estas relaciones, puramente comerciales en su origen un cambio mútuo de buenos oficios á que el *Colibert* no era quien menos contribuia.

El buhonero necesitando buscar asilo para él y el niño que tenia á su cargo, lo primero que pensó fué en la cabaña de Todo-cuero.

La posición aislada en que este tenia su morada y su vida solitaria, unido á la superticion de los campesinos, habian parecido á Courtin garantias tan completas como podia desear en tales cir-

105

de la triaca, y esta circunstancia hará comprender mas que otra cosa, cuanto repugnaba á los vendeanos el acercarse á una habitación en que podian hallar tales huéspedes.

Un hombre se paseaba precipitadamente en aquella pobre morada en el momento en que la tempestad iba á estallar.

Abria de vez en cuando la pequeña ventana que daba al camino y escuchaba él vago é indistinto rumor que se alzaba en medio del silencio de la naturaleza; pero cada vez que miraba, volvia á cerrar con impaciencia y empezaba de nuevo su paseo.

Este hombre no era otro que nuestro antiguo conocido Courtin el buhonero. Después de la terrible catástrofe en que fué víctima el marqués, el infeliz mercader ambulante se habia refugiado en casa de Todo-cuero con quien conservaba relaciones amistosas hacia ya tiempo.

108

Veíase sobre la puerta, como en las chozas de la Vendée, una cruz blanca pintada con agua de cal; al lado derecho de la puerta estaba un cántaro de agua fresca para las abluciones de los de la casa y los pasageros; por una ventana baja se veia en la pieza principal de aquella modesta morada un gran fuego encendido, espresamente para secar las ropas mojadas por la tempestad.

Parecia que una preocupación superticiosa estaba unida á esta cabaña: todos los que la veian se alejaban precipitadamente santiguándose y murmurando: ¡Dios y Nuestra Señora de Auray nos libre de todo mal! he aquí la casa de Todo-cuero el brujo, el que llama la tempestad.... ¡sin duda ahora va á divertirse con ella!

Y desaparecian sin volver la cara.

Para entender las palabras de los crédulos habitantes del Bocage es necesario advertir que en la Vendée llaman *Colliberts* á una raza de hombres me-

M.C.D.2022

sobre el asunto que actualmente preocupa dentro y fuera de España.

Despues de explicar el objeto y caracter de la manifestación obrera, termina con los siguientes párrafos harto elocuentes:

«Procédese entre nosotros, en la mayor parte de las manifestaciones políticas y sociales, por imitación. Si hoy se pregunta á la mayoria de los contribuyentes y burócratas asustados y á la de trabajadores manifestantes qué es lo que significa este movimiento obrero en España, se encogerán de hombros y exclamarán: «No lo sabemos; aquí se sigue el impulso potente y misteríoso de la Internacional extranjera.»

Contemos el número de nuestros obreros en los grandes centros y en los pequeños; imposible La estadistica oficial lleva con exactitud, hasta cierto punto, la nota de la industria fabril que paga impuesto directo, la de los dueños, fábricas, cardas, husos, telares, batanes, tundosas, calderas, hornos, cilindros, juegos, martinetes, martillos, piedras, prensas, tinas, sierras y demas aparatos que producen renta de impuesto: pero no sabe nada, absolutamente nada del número de obreros que en las diferentes industrias y profesiones mueven esos elementos del trabajo. ¿Qué masas de obreros tomarán parte hoy en la manifestación en Barcelona, Valencia, Alcoy, Cartagena, Sevilla, Bilbao y Asturias? Preciso es decir con lealtad que cuantas cifras pudieran aquí estamparse serían inexactas.

Lo que sí debe afirmarse es que en España no hay cuestión social entre la inmensa mayoria de los trabajadores, porque aqui no está desarrollada la grande industria, que establece entre ellos la solidaridad (fuera de las regiones mineras y de los centros de Cataluña), y porque faltando ese impulso de los grandes centros obreros nacionales, que no existen en las ocho décimas partes del territorio español, el socialismo no puede alcanzar extraordinarias proporciones.

El obrero español perteneciente á los oficios ó profesiones en las capitales no ha constituido asociaciones numerosas, aunque hoy está en via de constituirlas en muchos puntos, para establecer grupos cooperativos de ahorro y socorro, lo cual es tan necesario como utilísimo. En general, el obrero vive suelto; busca trabajo y lo acepta complacido en las condiciones en que se lo ofrezcan. ¡Tan laborioso, sufrido, pobre, sobrio y agradecido es nuestro jornalero! *Tener trabajo* es su ideal; las demas condiciones le importan poco.

. . . .

. . . .

Nuestro colaborador se extiende en consideraciones sobre la situación del obrero español en las grandes empresas fabriles y mineras, consideraciones que por falta de espacio no reproducimos. Añade luego que solamente los elementos reaccionarios pueden tener interés en que las manifestaciones obreras de España y de fuera de España se conviertan en sangrientas jornadas para que se corte á los obreros el camino de la paz y de la libertad, por el cual asociándose, instruyéndose, utilizando sus derechos de ciudadanos, y especialmente el del sufragio, pueden marchar á pasos agigantados hacia su perfeccionamiento. Entiende que el malestar que hoy pueden sentir nuestros trabajadores alcanza á todas las clases de la sociedad, y termina diciendo:

¡Oh si salieran hoy á la calle todos los que no siendo obreros, aunque tambien trabajan afanosamente, viven en la mayor angustia y estrechez, qué manifestación tan colosal habría en Madrid y en toda España!»

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 1.° de Mayo de 1890.

Sr. Director:

Era tal el miedo que se habia apoderado de algunos vecinos de Madrid, que hasta descolgaron los cuadros de las paredes por si las turbas entraban no encontrasen siquiera muebles de importancia. Anoche se anunciaba que ni pan habría hoy en las tahonas, y que hasta era peligroso echarse á la calle.

Afortunadamente no ha ocurrido nada de cuanto los alarmistas propagaron. Amaneció el día nublado, muy fresco y con aire, demostrándose que por esta vez la naturaleza no favorece la manifestacion. En las primeras horas de la tarde ha llovido con fuerza y granizado, con lo cual los pocos manifestantes han sufrido una buena contrariedad. Las tropas han estado durante todo el dia acuarteladas, pero no ha sido necesario ni la intervención de la Guardia civil. Es que realmente los albañiles no han pensado ni promover el mas leve alboroto, resultando por consiguiente innecesarias las precauciones. Mejor es asi.

Esas buenas impresiones tenían los ministros cuando se han reunido en Consejo con la Reina. El discurso de Sagasta ha versado principalmente sobre noticias respecto á la manifestación en provincias y Madrid y precauciones adoptadas no obstante esperarse fundadamente que no se turbaria el orden. Despues el jefe del gobierno ha hecho ligera reseña de la situación en el extranjero, de los diversos partidos ó tendencias en que se dividen los obreros y aspiraciones que los distinguen y medíos que emplean para conseguir el fin que persiguen.

Despues de esto Sagasta expuso á la soberana la marcha de los asuntos públicos y trabajos parlamentarios. El criterio del jefe de los fusionistas se halla saturado de optimismo: Entiende que al no discutir las oposiciones en el Senado el sufragio es que han caido rendidas antes los éxitos del gobierno liberal. Respecto á planes económicos cree que en breve serán llevados á la sanción. Para adelantar en su discusión, el Congreso envió ayer al Senado los presupuestos aprobados de la Presidencia, Gracia y Justicia, Gobernación y Estado con lo cual ya tiene tarea la comisión, amen de los créditos de marina que saldrán en esta misma semana.

En este consejo se ha hablado del viaje de la Corte á Aranjuez y de las pruebas del Peral y se han firmado diversos decretos. Despues del Consejo con la Reina los ministros han cambiado impresiones. Es casi seguro que en la próxima semana se hará extensa combinación de Gobernadores, en que entre Granada cuyo gobernador sigue en Madrid y seguirá hasta que el arreglo se ultime. Tambien han hablado los ministros de la actitud en que se han colocado las oposiciónes y de la insistencia con que se cree en la próxima vuelta de los conservadores al poder.

En las sesiones de ambas Cámaras ha habido esta tarde mucha desanimación. El interés ha estado en la calle viendo pasar obreros despues de los meeting habidos en los cuales ha reinado orden. El celebrado en el Liceo Rius no ha sido numeroso. En donde hubo buen golpe de albañiles fué en los jardines del Retiro, de donde salieron á las cinco en dirección al Congreso para entregar la instancia á las cortes solicitando una ley que limite á ocho las horas de trabajo. Desde que Alonso Mortinez supo esta noticia se fué al despacho de la presidencia para recibir á la correspondiente comisión.

Esta no llegaba porque le fueron revocados los poderes. Una gran masa de trabajadores intentó acudir al Congreso desde el Prado, pero le fué prohibido el paso por la guardia civil de á caballo. Entonces trataron de llegar por la Carrera de S. Gerónimo desde las Cuatro Calles, impidiéndolo tambien una sección de guardia civil, disolviéndose al parecer el mayor de los grupos. La concurrencia de obreros en las calles inmediatas era considerable, pero no en las proporciones que se esperaba. En suma, que ha reinado paz y tranquilidad en la Villa y Corte.

He visto telegramas de provincias que alcanzan á las primeras horas de la tarde. En Barcelona se sostenia órden perfecto hasta las dos de la tarde. Lo mismo puedo decir de Valencia, Alcoy, Cartagena, Linares y Rio Tinto. En Bilbao se ha trabajado hoy, pues se aplazó la manifestación para el domingo. Tales son en sin-

107

dio salvajes, á quienes se suponia tan desgraciados de la naturaleza como los idiotas de la Moriena.

Esta raza bastante numerosa aun, sobre todo en la parte llamada el Marais, está acusada de idolatria por los campesinos fieles á sus rancias tradiciones locales: aun en el dia aseguran que los *Colliberts* adoran á la lluvia.

A un individuo de esta clase pertenecia la cabaña que hemos descrito, y por lo tanto se puede considerar que nada habia en el esterior de ella que manifestase la idolatria pagana.

Tampoco era este pecado original el único que reprendian al habitante de la cabaña aislada: Todo-cuero, pues tal era el nombre que se le habia dado por los motivos que mas adelante sabremos, pasaba por mas inteligente que los demas individuos de su despreciada raza.

Algunos campesinos que le habian tratado, sostenian que era mas razona-

106

ble que cuantos huian de él; empero la preocupación no pudiendo hacerle aparecer imbécil le habia convertido en brujo: asi es que las viejas del pais aseguraban por muy cierto que no estallaba una sola tempestad en veinte leguas al contorno, que no hubiese sido llamada por el *Gollibert*.

La estraña profesión del desgraciado parecia arraigaba aun mas la aversión que se le tenia.

Todo-cuero era cazador de vivoras y habia adquirido en este ramo de industria una reputación de hábil que el vulgo atribuía á brujeria.

Sabido es que el Poitou y sobre todo el Bocage de la Vendée producen toda clase de serpientes entre las cuales abundan en estremo las víboras.

Decíase que el *Collibert* tenia siempre en su casa una buena provisión de estos peligrosos reptiles que iba á vender de tiempo en tiempo á los boticarios de las cidades vecinas para la fabricación

103

cunstancias; en efecto, tres dias hacia que participaba, disfrazado de aldeano, de la hospitalidad del *Collibert*, y nadie habia sospechado la existencia de un forastero en casa del cazador de víboras.

En este momento esperaba Courtin a su amigo que partiera por la mañana hácia Fontenay á fin de vender á sus parroquianos las víboras cojidas en la semana anterior, y de adquirir noticias acerca de los recientes sucesos de la Fougeraie.

Comenzaba á inquietarse el buhonero por la tardanza de su compañero que, segun sus cálculos, debia haber vuelto hacia ya rato.

Los peligros que á cada paso se ofrecian entonces á los viajeros en aquel pais trastornado por la guerra civil, justificaban suficientemente la inquietud de Courtin.

Habíase entrado, con objeto de entretener su impaciencia, á un cuartito con-

M.C.D.2022

tesis las noticias que tengo á esta hora que son las seis de la tarde. No hay tiempo ni para qué relatar detalles.—Se teme que esta noche pueda haber algun alboroto.—No hay aun, ni puede haber, noticias concretas del extranjero.

La *Gaceta* trae los decretos de ascensos militares.—Ha fallecido el exministro Sr. Mosquera y el Senador Sr. Posada Herrera, que dejan dos sillones vitalicios: son, pués, diez las plazas vacantes.—En los centros y círculos hay huelga: la gente se echa á la calle á ver lo que pasa.

Suyo afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Los diputados y senadores por Santander enviarán dentro de pocos dias á aquella población un socorro que ascenderá á 5.000 pesetas para las familias de los pescadores que perecieron en el último temporal, habiendo contribuido cada uno de ellos con la cantidad de mil reales.

La suscrición iniciada por *El Atlántico* asciende á 14,075 pesetas y los productos de una función en el teatro á 3229.

En la iglesía de Santa Lucía de Santander, se verificaron anteayer con gran solemnidad los funerales de primera clase, dispuestos por el clero de esta parroquia en sufragio de las almas de los náufragos del dia 25.

La iglesia aparecia profusamente iluminada con multitud de arañas y en torno al catafalco lucian mayor número de blandones que en las más solemnes exequias.

En el centro del templo agrupábanse, severamente enlutadas, muchas mujeres de familias pescadoras y en los bancos colocados en ambos lados de la nave central tomaron asiento no menor número de gentes de mar, entre ellas varios pilotos.

En la restante masa de fieles que con hondo fervor escuchaban las preces de la iglesia, veíanse mezcladas las clases todas de la sociedad, opulentos comerciantes y navieros junto á modestos trabajadores y distinguidas damas.

A la respetable suma de 2.176.400 pesetas ascendió en el año próximo pasado el impuesto de timbre que el Tesoro francés percibe sobre los juegos de naipes destinados á su consumo en la vecina república.

Este impuesto y otros parecidos debian ensayarse en España.

Pero aqui no se impone contribución más que al que trabaja y produce.

Un impuesto sobre las barajas, y otro sobre las casas de juego y otro sobre los licores caros y otros muchos ayudarian á levantar las cargas del Estado.

Porque *muchas gotas de cera hacen un cirio pascual.*

Y aquí no pagan mas que los pobres labradores, comerciantes, industriales y obreros.

Y no es lo peor sino que aquí *ya no hay mas cera que la que arde.*

Dice *El Clamor*:

«En Valencia se ha descubierto un nuevo método de introducir el matute. Llamó la atención de los dependientes del resguardo que un jóven hacía frecuentes viajes, llevando en la mano un puchero con arroz cocido, cuyo fondo despues de reconocido, estaba construido de modo que en él tuviese cabida una vejiga de aceite.

Créese que son varios los muchachos dedicados á esta industria, pues hay dos detenidos.»

Dicen de Paris:

«Las noticias, tanto de Europa como de América, sobre la cosecha de azúcar, son generalmente satisfactorias.

Las existencias de azúcar en todo el mundo se calculan actualmente en 1.388.648 toneladas, cuando en el año anterior, en esta misma época, no ascendian más que á 1.002.057 toneladas.

Local y Provincial.

De las noticias que nos trasmiten nuestros corresponsales sobre movimiento de caldos resulta que en varios puntos de Castilla la Vieja se han hecho las siguientes operaciones durante los últimos dias:

6 000 cántaros de vino vendidos en Toro, á 17 y 18 reales, 2.500 en Roa á 10; 2.000 en Peñafiel á 10; 3000 de blanco en Pozaldez, á 10; nueve wagones en La Seca, tambien de blanco, á 9,50,y 10; y otros 4.000 cántaros de igual clase en La Nava del Rey de 9 á 10, y varias cubas de tinto de 13 á 15.

Por Fomento se ha publicado una orden, disponiendo que los ingenieros agrónomos de todas las provincias donde se explota el cultivo de la vid celebren conferencias en los pueblos de las comarcas vitícolas durante los dias 1.° al 15 Mayo actual enseñando los remedios para la curación de las enfermedades criptogámicas que atacan á la vid.

En el *Boletin oficial* de hoy aparece un anuncio de la Diputación provincial para que los que deseen aspirar al concurso para proveer la plaza de sobrestante con destino á las carreteras de esta provincia, dirijan sus solicitudes en término de 30 dias á la Secretaría de la misma corporación acompañando certificación de buena conducta; la de hallarse hábiles para el trabajo, los titulos profesionales que posean y los demás documentos que acrediten los servicios prestados.

Se suplica nuevamente á la persona que hubiese recogido unos anteojos que se perdieron dias pasados desde Cuatro Cantones al número 23 de la calle Mayor principal, se sirva presentarlos en esta redacción donde se le agradecerá y gratificará.

Para mañana está señalado por la Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de Palencia contra Felix Ortega, por hurto, defendiendo al acusado el Sr. Gomez Casado.

Parece que por consecuencia del derribo de la casa expropiada para el ensanche de la calle Nueva, el dueño de la colindante tendrá tambien necesidad de echar abajo esta por presentar deformidades que hacen temer el desprendimiento de la medianeria, por lo que los vecinos que la habitan se ausentan de ella durante la noche ante el miedo de que pueda ocurrir un derrumbamiento.

Hoy ha cesado en su destino el ingeniero 2.° del Cuerpo de Montes de este distrito D. Manuel Lizaseain y Minondo, que con fecha 25 del pasado Abril fué trasladado á continuar sus servicios en el distrito forestal de Valladolid.

A instancia de D. Andrés de las Heras ha sido detenido por los agentes de Vigilancia á disposición del juzgado de instrucción de esta capital, un sujeto que presentando una carta de D Juan Martinez Merino, fechada en «la Cepuda» pidió á aquel 300 reales y se supone intentara estafar dicha cantidad.

Los individuos que componen los Tribunales que han de actuar en este mes para proveer las escuelas vacantes en este distrito Universitario, son los siguientes:

Para las escuelas de niños.—Don Juan Ortega Rubio, D. Francisco López Gómez, D. Remigio de Pablo, don Antonio Abaunza, D. Hermógenes Amor, D. Jaime Lacort, y D. Crispulo Pedrosa.

Para las escuelas de niñas.—don Sandalio Medrano, D Antolin Burrieza, D.ª Juana Lombraña, D. Joaquin Nuñez, Inspector de Bilbao, D.ª Juliana Lezcano, D.ª Maria Magdalena Francés y D. Agustin Herrero Blanco,

Para las escuelas de párvulos.—D. Casimiro Heras, D.ª María del Carmen León y Lombraña, D. José Saldaña, D Santiago Martin Mercado, D. Joaquin Nuñez, D. Leandro Villan y D.ª Aurelia Fernandez.

He aquí la lista de los indivíduos y número de acciones de 100 pesetas cada una, porque se suscriben para realizar dos corridas de Toros en la próxima féria de S. Antolin.

Suma anterior.	170
D. Ulpiano Ortega.	1
» Eloy Bedoya.	1
» Gerardo Martinez.	1
» Eduardo R. Tabares.	1
» Pedro Gonzalez.	1
Suman.	175

Se reciben adhesiones en la redacción de este periódico.

Enfermos ó sanos es indispensable que los niños tomen la «Emulsión Scott», para su sistema óseo

(Evítense las imitaciones)

Almería 6 junio 1887

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la *Emulsión Scott* en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao: debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños la toman mejor, pues no es repugnante su sabor y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada dia estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.

Dr. BALDOMERO G. BLANES.

Notas mercantiles

VALLADOLID, 1.°.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron de 37 á 37,50 reales.

El Corresponsal.

VILLADA, 30.—Los sembrados se ván reponiendo con el tiempo de lluvias.

En partidas se vendieron 1.180 fanegas de trigo á 37,25 rs. una; y al detall 180 de 36 á 36,25; 48 de cebada á 23,50; 24 de avena á 13; 14 de yeros á 25; 18 de garbanzos de 72 á 120; 10 de alubias de 60 á 72; 120 arrobas de patatas á 4,50 rs. una.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA. 30.—Los campos siguen mejorando con el buen tiempo y la humedad. Con tendencia á la baja se vendió lo presentado á los siguientes precios: Trigo á 36 rs. fanega; cebada de 25 á 26; avena de 12 á 13; yeros de 24 á 26.

El Corresponsal,

VILLAMAÑÁN, (Leon) 30.—Desde el día 25 tenemos fuertes vientos con hielos y escarchas por lo que se han suspendido en parte los trabajos en el viñedo, cuyo brote vá presentándose, en el temor de que con un temporal tan desigual sufran las consecuencias de las heladas, pues en las noches del sábado y domingo fueron extraordinarias. Continúan las ventas del vino algo animadas efecto de que en los pueblos inmediatos se retraen de vender y piden á 12 y 12,50 cántara. Hay pocas existencias en las bodegas existentes en la población, y como estas no ofrecen las seguridades de conservación que en las cuevas, continuarán los precios corrientes hasta su terminación.

Hoy ha dado principio el mercado lanar, la concurrencia no ha sido grande, efecto de que según noticias muchos compradores de campo se han presentado en los pueblos y han verificado bastantes compras. Los precios de las reses vendidas en el mercado ha sido:

Ovejas con crias viejas, de 60 á 64 reales.

Idem nuevas con id., de 64 á 70.

Borregos ó carneros primales, de 56 á 60. No se presentó ganado de otra clase.

Se ha vendido todo lo presentado en cereales á los precios siguientes:

Trigo de 34 á 37 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 21 á 24; garbanzos de 72 á 96; alubias de 56 á 72; patatas de 3,50 a 4 rs. arroba; vinos de 10 á 10,50 cántara y lanas á 44 reales.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

BARCELONA 2 (1.51 t.)

Continua la huelga, habiendo hecho los obreros que cesen otros en sus industrias que se han visto obligadas á suspender el trabajo.

La situación se agrava.

Las autoridades hacen esfuerzos por mantener el orden.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Al entrar en prensa este número no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular de Madrid.

Cultos.

Sábado.—La Invención de la Santa Cruz y San Alejandro.

En Santa Clara predica el Sr. don Hilario Ortega.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES
DE
LA ANTOLIÑA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadefia, Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.
PALENCIA,

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

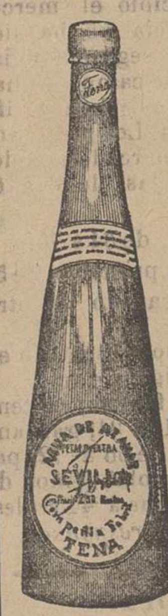

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz éHijos.

Se vende la casa núm 176 de la calle Mayor pral. Para tratar dirigirse á su dneño que vive en la misma.

CARRO.
Por muy poco precio se vende la escalera de uno de par, Mayor Antigua 18.

CASA
Se vende una en la Orilla del Rio estramuros del Mercado, núm. 20, para tratar con Francisco Menendez, estramuros tambien núm. 12.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

Pensionistas de Ultramar.
LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias. garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyenle.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

Á LAS MADRES.

Ningún servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

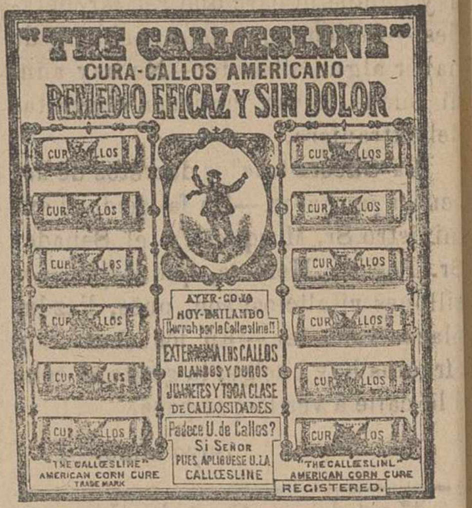

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

VENTA DE FINCAS
AL CONTADO Ó Á PLAZOS.

Se venden las siguientes libres de toda carga:

Una casa en la calle Mayor principal, número 168.

Otra casa en la misma, números 199 y 201.

Otra casa en la calle Empedrada núm. 12.

Otra casa en la de los Herreros núm. 15.

Otra casa en la misma núm. 17.

Otra casa en la Corredera, número 31.

Un majuelo con casa de recreo y arbolado al término de la Isla.

Otro majuelo, tambien con casa de recreo; termino de Carrechiquilla.

Un quiñon de tierras, con casa de labor, término de Gigondo.

Para tratar con el propietario de las mismas, Corredera, núm. 31.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone serviral público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

CASAS EN VENTA.

Una sita en la calle de Gil de Fuentes núm. 14, y otra en la de Rizarzuela núm. 41 libres de toda carga; para tratar con el Procurador Sr. Lanchares, calle Mayor principal núms. 216 y 218, en cuya casa se arrienda un portal con trastiendas, estanterias y habitaciones interiores, propio para comercio ú otro establecimiento.

CARNICERIA
DE
DÁMASO GARCÍA.

En este establecimiento, situado en la calle Mayor pral., num. 35, esquina á la segunda boca-plaza, se expende

El kilo de longaniza á 3 pesetas.
La docena de chorizos á 2 pesetas.
El kilo de mantecas á 1,75.

SE VENDEN

Cinco omnibus de seis y ocho asientos en buen uso.

Quien desee su adquisición ya en junto ó separadamente diríjase á don Silvero Martinez, en Carrión de los Condes.

Se arrienda ó vende á plazos ó al contado, la casa núm. 95 de la calle Mayor principal, en la misma darán razón.

M.C.D.2022